

Artículo original

El empoderamiento de la mujer rural en las cooperativas agropecuarias

Empowerment of rural women in agricultural cooperatives

O empoderamento das mulheres rurais em cooperativas agrícolas



Nelly Camejo Leyva¹  0009-0005-7672-0287  chinina.abreu@gmail.com

Celia Díaz Cantillo²  0000-0001-9346-9681  celiadc@ult.edu.cu

Frank Yudier Gómez Cera³  0000-0003-0485-1622  fgcera@gmail.com

¹ Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Guantánamo, Cuba.

² Universidad de Las Tunas. Facultad de Ciencias de la Educación. Las Tunas, Cuba.

³ Empresa de Mantenimiento a Grupos Electrógenos Fuel-Oil (EMGEF). La Habana, Cuba.

Recibido: 29/11/2023

Aprobado: 24/09/2024

RESUMEN

El sector cooperativo agropecuario en Cuba, como otros, se inserta en procesos sociales para la atención de las necesidades de las mujeres y aprovechar todas sus potencialidades, capacidades y oportunidades que propicien las relaciones de género más equitativas y al empoderamiento de las mujeres en la zona rural. La presente investigación se realizó en el período marzo-septiembre del 2022, en seis cooperativas agropecuarias del Consejo Popular Limonar de Monte Ruz y estuvo dirigida a desarrollar actividades para el empoderamiento de la mujer rural en la intercooperación de las cooperativas agropecuarias. Los resultados obtenidos en el diagnóstico, a través de los indicadores determinados, evidencian que aún son insuficientes las acciones y actividades dirigidas a la participación en la incorporación de la mujer rural desde sus saberes tradicionales, baja incidencia del papel de las mujeres rurales en la intercooperación y su participación directa en la diversificación de las producciones agrícolas tradicionales y baja adquisición económica para sí y las familias. La experiencia impacta en el empoderamiento de la mujer rural en la intercooperación y la

transformación de nuevos conocimientos, saberes y tradiciones, que asumen nuevas formas de hacer y producir en la economía y se capacitan a través de boletines sobre conceptos básicos de género, de empoderamiento de la mujer rural, de autoestima, de gestión del conocimiento y documentos sobre la implementación de políticas establecidas para la mujer cubana y, en especial, la mujer del sector cooperativo transforma la actitud de hombres y mujeres en las diversificación de producciones.

Palabras clave: mujer rural; empoderamiento; cooperativa agropecuaria.

ABSTRACT

The agricultural cooperative sector in Cuba, like others, is inserted in social processes to meet the needs of women and take advantage of all their potential, capabilities and opportunities that promote more equitable gender relations and the empowerment of women in rural areas. This research was carried out in the period March-September 2022, in six agricultural cooperatives of the Limonar of Monte Ruz and was aimed at developing activities for the empowerment of rural women in the inter-cooperation of agricultural cooperatives. The results obtained in the diagnosis, through the indicators determined, show that there are still insufficient actions and activities aimed at the participation in the incorporation of rural women from their traditional knowledge, low incidence of the role of rural women in intercooperation and their direct participation in the diversification of traditional agricultural productions and low economic acquisition for themselves and their families. The experience has an impact on the empowerment of rural women in intercooperation and the transformation of new knowledge, know-how and traditions, who assume new ways of doing and producing in the economy and are trained through bulletins on basic concepts of gender, empowerment of rural women, self-esteem, knowledge management and documents on the implementation of policies established for Cuban women and, especially, women in the cooperative sector transform the attitude of men and women in the diversification of productions.

Keywords: rural women; empowerment; agricultural cooperative.

RESUMO

O setor de cooperativas agrícolas em Cuba, como outros, está envolvido em processos sociais para atender às necessidades das mulheres e aproveitar todo o seu potencial, capacidades e oportunidades para promover relações de gênero mais equitativas e o empoderamento das mulheres nas áreas rurais. Essa pesquisa foi realizada no período de março a setembro de 2022, em seis cooperativas agrícolas do Conselho Popular de Limonar de Monte Ruz e teve como objetivo desenvolver atividades para o empoderamento das mulheres rurais na intercooperação das cooperativas agrícolas. Os resultados obtidos no diagnóstico, por meio dos indicadores apurados, mostram que ainda são insuficientes as ações e atividades voltadas para a participação na incorporação das mulheres rurais a partir de seus conhecimentos tradicionais, baixa incidência do papel das mulheres rurais na intercooperação e sua participação direta na diversificação da produção agrícola tradicional e baixa aquisição econômica para si e suas famílias. A experiência tem impacto no empoderamento das mulheres rurais na intercooperação e na transformação de novos conhecimentos, saberes e tradições, que assumem novas formas de fazer e produzir na economia e são capacitadas por meio de boletins sobre conceitos básicos de gênero, empoderamento das mulheres rurais, autoestima, gestão do conhecimento e documentos sobre a implementação de políticas estabelecidas para as mulheres cubanas e, em particular, para as mulheres do setor cooperativo, transformando a atitude de homens e mulheres na diversificação da produção.

Palavras-chave: mulheres rurais; empoderamento; cooperativa agrícola.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, abordar el tema de género sigue siendo complejo por la diversidad de culturas, y niveles de percepción del fenómeno en la sociedad con desigualdades y más arraigado como fenómeno sociocultural en las zonas rurales que limita el desarrollo de la mujer, aun cuando existen normas directivas y voluntad política en diferentes países.

En Cuba se evalúan los avances desde el triunfo de la Revolución y la incorporación de las mujeres y niñas rurales a actividades formativas y educativas. Sin embargo, existen manifestaciones sociales de discriminación hacia las mujeres, que aún no son visibles en la sociedad, ejercida por una sociedad patriarcal, machista y autoritaria, asumidas por muchas mujeres que se autolimitan y, otras, que

desde el propio modelo educativo y familiar asumen o transmiten patrones de esta cultura destinada para hombres y mujeres en labores socioeconómicas, productivas, entre otras.

En la historia de la mujer cubana se realza el espíritu de las luchas por sus derechos a la participación y justicia social, que se concreta con el triunfo de la Revolución y con la creación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en 1960, organización que desde sus inicios se propuso transformar la mentalidad discriminatoria hacia la mujer y constituir las en sujetos activos de transformación social. No obstante, la sociedad cubana proyecta acciones que contribuyen al empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos, sin dejar de reconocer la unidad de mujeres y hombres en todos los procesos sociales.

En la primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en el año 1975 y hasta la Conferencia de Beijing, se han producido cambios sustanciales en el Derecho Internacional, sobre todo con la aprobación en 1979 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Arévalo Zurita et al., 2022).

La aprobación en 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en sus 17 Objetivos y sus 169 metas, significó el compromiso de todos los países con la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo. Esto se ve reflejado en el quinto de sus objetivos "igualdad de género", que hace referencia a la necesidad de promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (Martínez Montenegro & Baeza Leiva, 2017). Todas estas normas y leyes sirven como base en la conformación de un marco legislativo en Cuba como: Código del Trabajo, el Código de las Familias, entre otros, que favorecen la incorporación de las mujeres al marco laboral, a la construcción social con los mismos derechos que hicieron viable su participación en los espacios públicos.

Sin embargo, su participación en el desarrollo rural en los últimos años, a pesar de ofrecer un protagonismo importante, no siempre se les ofrece oportunidades y condiciones para su participación desde los saberes y potencialidades en las instituciones o cooperativas de donde viven, de tal manera que se fracciona y se minimiza su papel y desarrollo personal.

En la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, se establecen los principios que rigen a estas cooperativas agropecuarias, entre los que se destacan: los de cooperación y ayuda mutua, la responsabilidad social, contribución a la economía, a la educación y al bienestar de sus socios y familiares, colaboración y cooperación entre cooperativas y con otras

entidades (Partido Comunista de Cuba, 2016, como se citó Orcel Adéis et al., 2024), aquí está la dirección invariable de justicia y equidad para las mujeres de esas zonas.

En el contexto de la economía cubana, las mujeres conforman una importante reserva de productividad en todas las esferas del desarrollo social y económico, dada las características de su nivel de instrucción y preparación general.

En la presente investigación se abordan las situaciones problemáticas del contexto a partir de técnicas participativas en las reuniones con la junta directiva, en asambleas de asociados y otros factores. Además, se realiza el análisis histórico de la incorporación de las mujeres rurales a las cooperativas y a la intercooperación agropecuaria. Se consultan las estrategias y los planes de las cooperativas para el fortalecimiento de la mujer rural y se realizan intercambios y charlas individuales con mujeres rurales sin vínculo laboral, donde se profundiza en las limitaciones que frenan la incorporación y participación de la mujer dentro de las cooperativas y las particularidades de este fenómeno en el medio rural cubano.

Esta experiencia contextualizada para el movimiento cooperativo agropecuario en la intercooperación, se realiza en seis cooperativas agropecuarias en el Consejo Popular (C/P) Limonar del municipio El Salvador de la provincia de Guantánamo, se identifican algunas insuficiencias como:

1. Poca visualización de acciones concretas sobre el género dentro de los Programas de Desarrollo de las cooperativas.
2. Poca participación de las mujeres en los análisis y en la toma de decisiones en los procesos directivos de las asambleas generales de las cooperativas.
3. Insuficiente accionar de sensibilización y capacitación de las mujeres y jóvenes para la incorporación a las producciones de las cooperativas.
4. Insuficiente participación de la mujer rural en actividades con otras cooperativas que incentiven y promuevan su autodesarrollo y desarrollo social, económico y ambiental productivo para la intercooperación.

La situación actual de las exigencias socio-productivas, que implican a mujeres y hombres en el sector rural y las necesidades de sostenibilidad de las producciones agrícolas, demandan de la intercooperación con la implicación activa y consciente de las mujeres rurales para gestionar su desarrollo personal, productivo, de autogestión económica, familiar y de participación social activa.

Por lo que, se declara como objetivo: desarrollar actividades para el empoderamiento de la mujer rural en la intercooperación de las cooperativas agropecuarias.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se emplea la metodología cualitativa de investigación-acción-participación (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018) desde un diagnóstico participativo de género, el cual se realiza a partir de talleres en las diferentes cooperativas en el C/P Limonar de Monte Ruz. Posee un enfoque descriptivo y correlacional, con una valoración cualitativa de la incidencia de la participación femenina en el sector cooperativo cubano.

Se emplean diferentes métodos como: histórico y lógico, procedimientos de abstracción, análisis y síntesis que permiten la fundamentación y posicionamiento teórico, así como la interpretación conceptual de los datos empíricos encontrados, técnicas que permitieron profundizar en el análisis de las brechas de género detectadas. Además, para el diagnóstico, la recopilación y procesamiento de la información, la observación, entrevistas y análisis documental. El estudio se centra en la participación de las mujeres desde la perspectiva social y de igualdad de género. Se seleccionan estas formas de organización cooperativa al considerar sus potencialidades para la participación de las mujeres asociadas en diferentes procesos organizativos de las cooperativas.

Población y muestra

La investigación se realiza en el sector cooperativo del Consejo Popular Limonar de Monte Ruz, municipio El Salvador en la provincia de Guantánamo. La población es de 301 personas de las seis cooperativas, tales como: Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Luis Carbó, CCS Elio Cabrera, CCS Sixto Acosta, CCS Orlando Pantoja, Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) Marco Martí y UBPC Batalla de la Indiana. La muestra seleccionada es de 30 personas por cada cooperativa que abarca a productores, miembros de la junta directiva, jubilados y otros actores sociales, elementos determinados a partir de un estudio exploratorio inicial. Se utiliza la base de datos de Excel CaTaMu y MuEstPro (Gamboa Graus, 2019a, 2019b) para encontrar el muestreo probabilístico estratificado, que considera un error de 0.028 y un nivel de confianza de 98 %.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al abordar el empoderamiento de la mujer rural en la actualidad, se debe partir de la construcción de la subjetividad social, de una nueva configuración de la concepción del mundo, de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política.

Según Alemán Salcedo et al. (2020) y Lagarde (1996), refieren que el reconocimiento a la diversidad de género y la diversidad dentro de cada uno, conducen a la necesidad de actuar para transformar la realidad de hombres y mujeres en el contexto rural. Sin embargo, en la actualidad el factor más significativo es la producción y la cooperación de las cooperativas en la diversidad de producto, la sostenibilidad de la economía y el medioambiente, y sostener los servicios de desarrollo sociocultural que sostengan la población y su participación en estos procesos sustantivos del campo.

El Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres resume el sentir y la voluntad política del Estado Cubano, constituye base legal para establecer estrategias a favor de las mujeres y promueve el desarrollo de igualdad y equidad de género en los diversos contextos, de ahí el respaldo a las propuestas del empoderamiento de la mujer y, en particular, a la mujer rural en su vínculo necesario con las actividades productivas de las cooperativas agropecuarias que promueven un potencial de aporte social, económico y personal, que se construyen desde las condiciones y planificación de estrategias y programas en las cooperativas.

La palabra empoderamiento viene del inglés *empowerment* y significa facultarse, habilitarse, autorizarse (Hernández Herrera et al., 2018). Aplicado desde el feminismo a la condición y la situación de las mujeres, el empoderamiento consiste de manera literal en el proceso a través del cual cada mujer se faculta, se habilita y se autoriza.

El empoderamiento se aborda por primera vez en 1995 en la IV Conferencia de Beijing, que desde los análisis y propuestas de las mujeres se asume como: empoderarse al proceso de transformación mediante el cual cada mujer, poco a poco, y, en ocasiones, a grandes pasos, deja de ser objeto de la historia, la política y la cultura, deja de ser el objeto de los otros, es decir, deja de ser-para-otros, y se convierte en sujeta de la propia vida, en ser-para-sí-misma, en protagonista de la historia, la cultura, la política y la vida social (León, 2001). Análisis necesario en los contextos de las cooperativas y en las familias para comprender el proceso de transformación en la práctica social.

Fundora Nevot et al. (2017) y Munster Infante y Fleitas Ruiz (2019) plantean que cuando la mujer consigue empoderarse y toma las riendas de su vida es posible que tengan acceso a las diversas esferas y así obtener mayor representatividad, consiguiendo una participación más justa y equitativa. Por tanto, empoderarse significa autonomía, autocontrol y disposición al crecimiento en la ciencia y la tecnología, en la cultura y asumir como sujeto social la responsabilidad en sus derechos sociales, económicos, jurídicos y políticos. Es decir, ser sujeta de la cultura en el sentido de pensar y sentir legitimidad para decir, comunicar, actuar, experimentar y crecer en los diversos contextos de la sociedad.

El empoderamiento es un proceso personal que cada mujer asume y que no es posible empoderar a otras personas y, sobre todo, a quien no quiere. No es una combustión espontánea, sino que exige unas condiciones para crear una conciencia (sociopolítica) que permita a las mujeres modificar la imagen de sí mismas, poder así exigir sus derechos y alentarlas en el convencimiento de sus capacidades para el papel de agentes externos del cambio (Munster Infante & Fleitas Ruiz, 2019).

En los análisis realizados por los autores antes mencionados, se ofrecen elementos necesarios para el empoderamiento de la mujer como: es un proceso personal, reconocerse a sí misma en su plenitud, comunicar, actuar, experimentar y crear, tener su autoestima, liderazgo en los espacios de su desarrollo. Además de ofrecer las condiciones y espacios de participación como ser individual capaz de transformarse y transformar su medio, es desarrollarse en todos los ámbitos de superación de cada meta, de cada sueño.

Es nuestro criterio que la mujer cubana, en particular, la mujer rural, se ha desarrollado desde el proceso educativo con los principios de participación, independencia, colaboración, humanismo y responsabilidad personal y colectiva que les permiten tomar decisiones, compartir criterios y desarrollarse profesionalmente. Sin embargo, en los procesos de la cultura familiar se transmiten normas, tabúes machistas que se reproducen una y otra vez que van limitando su desarrollo personal, ya que las mismas mujeres sin tomar conciencia reproducen patrones machistas y no forman hombre con respeto a la masculinidad.

Esta es una brecha cultural de la mujer rural muy cargada de labores en el campo, en el hogar y con la sociedad, que afecta su individualidad y sus espacios. La Federación de Mujeres Cubanas en su estructura alcanza a todas las mujeres y despliega acciones de coordinación y la Asociación Nacional Agricultores Pequeños (ANAP), que permite atender los derechos y deberes en todos los contextos,

la preparación y capacitación de la mujer para su despliegue laboral, social y cultural, no obstante, se identifican brechas de relaciones entre ofertas y condiciones de trabajo, de preparación de la mujer para emprender nuevas tareas u obligaciones y se han identificado en zonas rurales en las cooperativas (Consejo de Estado, 2023).

Las cooperativas de producción agropecuarias deben cumplir con las normas y resoluciones dictaminadas para la atención del género y asumir como necesidad la participación de la mujer, movilizarlas en su entorno a la incorporación de las producciones que magnifica valores de la sociedad de igualdad y derechos sociales para todos.

Autores como Labrador Machín et al. (2018, 2020), Marín de León et al. (2021) y Núñez Llerena et al. (2021) plantean que las cooperativas son constituidas como entidades económicas que poseen personalidad jurídica de carácter empresarial y que la cooperación entre cooperativas es considerada como un principio necesario para el pleno desarrollo de la identidad cooperativa. No obstante, la relevancia de tales vínculos se aprecia más bien en sus implicaciones económicas, sociales y políticas. La articulación entre las cooperativas y de ellas con otros entes, le ofrece respuestas a la necesidad de ser competitivas, de procurar el acceso a fuentes de financiamiento y de adquisición de nuevas tecnologías.

Esta cooperación y relaciones que establecen las cooperativas de producción agropecuarias, dígase intercooperación, permite que las producciones de varias cooperativas se impliquen en competencias desde la calidad de producciones, el intercambio de experiencias y la necesidad de incorporar a jóvenes y mujeres para la sostenibilidad de las producciones y lograr desde su planificación el crecimiento permanente para la intercooperación.

En este proceso, un aspecto necesario en la cooperación entre cooperativas es el intercambio sistemático de las juntas directivas que les permitan tomar experiencias, identificar necesidades y comunicar a los moradores para incentivar a su participación, buscando siempre la incorporación femenina y la transformación cultural en el desempeño de labores de producciones tradicionales que crean las mujeres y son fuente de intercambios de producciones para el desarrollo económico, ambiental y social.

La intercooperación como una propuesta amigable desarrollada por el Proyecto de Apoyo a la Intercooperación Agropecuaria (APOCOOP), forma parte de la Estrategia 2011-2016 de la Cooperación Suiza en Cuba, que promueve la creación de organizaciones no estatales (cooperativas

de segundo grado) destinada a la prestación de servicios y productos para mejorar la productividad de pequeños productores y cooperativistas agropecuarias que favorece que las cooperativas ofrezcan competencias e iniciativas para mujeres y hombres en intercambios de producciones que no siempre se visualizaron por los cooperativistas o socios.

Estos argumentos permiten a los actores de estos procesos ampliar su visión de los aspectos a tener en cuenta en las estrategias, planificación y organización intercooperativas, asumiendo una concepción de género con equidad e igualdad en la participación socioproductiva, donde todos aportan y todos reciben los beneficios para su desarrollo territorial y las mujeres se incorporan a la vida activa, no solo del hogar, sino como gestoras de nuevos emprendimientos productivos que satisfacen de sus necesidades económicas, sociales y familiares que los hacen sostenibles.

El Consejo de Limonar de Monte Ruz, comunidad que se inserta dentro del macizo montañoso Nipe Sagua Baracoa en el municipio El Salvador de la Provincia Guantánamo, enclavado en una zona montañosa cafetalera; se encuentra a 30 km de la cabecera provincial, que colinda al norte con el C/P Sabaneta, al este con el C/P La Escondida, al oeste con el C/P Bombí, al sureste con el C/P Palizada y al suroeste con el C/P Bayate. Limita al norte con Sabaneta, al sur con Palizada y La Sidra, al este con la Escondida y al sur con Bayate. Posee una extensión territorial de 27,5 km² y una población de 2174 habitantes.

Su principal fuente de empleo es la agricultura, que cuenta con seis formas productivas, tres Cooperativas de Créditos y Servicios Fortalecidas: "Orlando Pantoja" en la localidad de El Toro, Evio Cabrera de la localidad de "Yambeque" y "Luis Carbó" de Limonar de Monte Ruz; así como dos UBPC: Marcos Martí de la localidad de Olimpo y la Batalla de la Indiana en la Indiana. Los renglones fundamentales que se desarrollan son el café y en menor medida los cultivos varios (plátano, ñame, malanga, maíz, frijol y arroz), los frutales (naranja, zapote y aguacate) y ganadería.

En la entrevista realizada a los factores de la comunidad, la revisión de algunos documentos sobre las estadísticas de las mujeres que pertenecen a la FMC y otros funcionarios del consejo de dirección y de las cooperativas, se seleccionaron 475 mujeres de un total de 703; de ellas, el 67 % no trabaja. Se identificó que estas mujeres realizan actividades domésticas no remuneradas y refieren que se les dificulta poder trabajar ya que no tienen un lugar donde les cuiden a sus hijos para realizar otras actividades que le propicien un salario para pagar las altas tarifas en las casas de cuidado para los

niños y, en algunos casos, el nivel cultural no les propicia tener un trabajo con un salario acorde al momento actual que vivimos.

En las pocas ofertas de empleo por las instituciones y cooperativas en la zona, las mujeres participan en las actividades cafetaleras por iniciativas propias y, sin compromiso, con formas productivas, solo en el período de la zafra, poca flexibilidad en horario que les permita desarrollar actividades y responsabilidades propias del hogar, poca visualización en participar en la economía del hogar y prevalece rasgos de cultura patriarcal en la división del trabajo.

La llegada del proyecto APOCOOP a la cooperativa Luis Carbó ha sido una oportunidad de participación y visualización del empleo para estas mujeres. Se seleccionan 9 mujeres sin empleo, se procede a su preparación y capacitación y se incorporan a las actividades del vivero tecnificado. Se incentivó el análisis del Plan Adelanto de la Mujer y las resoluciones que norman la incorporación del género y su tratamiento en las estrategias, planes de las cooperativas y su evaluación por las juntas directivas.

Tiene como resultado la adquisición de nuevos conocimientos y saberes, que fomenten las relaciones de género desde la igualdad y equidad, que enriquezca las relaciones socioproductivas, que favorezcan los intercambios, las reflexiones, la construcción de rasgos distintivos del género, color de la piel, el derecho de participación y de dirección de roles en todos los procesos, derechos sexuales, compartir labores hogareñas y del cuidado y educación de los hijos, entre otros. Además, que se potencie desde una perspectiva de integración para la estabilidad de producciones e ingresos sostenible de las cooperativas.

En la tabla 1, se muestran los resultados de la matriz DAFO de las seis cooperativas de la investigación que permitió intervenir con efectividad y eficiencia en las mujeres empoderadas, donde se reflexiona sobre la relación del empoderamiento de las mujeres en el cooperativismo como vía que permite la participación social y económica de las mujeres rurales para su desarrollo individual y en el contexto. Dentro de las debilidades, la de mayor implicación se identificó la insuficiente participación de las mujeres en actividades de dirección dentro de las formas productivas, poca incorporación a las actividades agrícolas y la autolimitación personal de las mujeres.

Se significan las fortalezas en un grupo de mujeres motivadas para ofrecer sus producciones tradicionales, con interés y conocimientos de las actividades agrícolas, apoyo de FMC-ANAP,

fundamentos legales sobre el género y las instituciones que desarrollan investigaciones en el entorno Centro Universitario Municipal (CUM) y Centro de Investigación para el Desarrollo de la Montaña.

Tabla 1. Matriz DAFO de las seis cooperativas

Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficientes mujeres en actividades de dirección dentro de las formas productivas. 2. Insuficiente capacitación. 3. Poco interés por algunas mujeres de asumir cargos decisorios o actividades en las cooperativas. 4. Deficiente protagonismo de la mujer. 5. Poca incorporación de las mujeres a las actividades agrícolas. 6. Tecnología agrícola deficiente. 7. Poco dominio de los principios del cooperativismo. 8. Pocas condiciones para emprender sus labores agrícolas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lejanía de las áreas de trabajo. 2. Insuficiente mantenimiento y recuperación de los viales de acceso a comunidades de montaña. 3. Eventos meteorológicos asociados a estas zonas. 4. Bloqueo recrudescido de los Estados Unidos a Cuba que afecta el acceso a insumos. 5. Eventos climatológicos y ambientales.
Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mujeres motivadas y con interés. 2. Mujeres emprendedoras y con conocimientos de las actividades agrícolas. 3. Organizaciones e instituciones que amparan (FMC, CUM, Centro de Investigación para el desarrollo de la montaña). 4. Fortalecimiento de resoluciones y normativas para el tratamiento del género desde los planes y estrategias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad política de la dirección de municipio, provincia y país. 2. Leyes sobre la participación de la mujer en el empoderamiento. 3. Oportunidades de la mujer en el sector cooperativo. 4. Experiencias de proyectos en otros territorios. 5. Formulación de propuestas para proyectos. 6. Acceso a estudios de superación técnico-profesional.

Fuente: Elaboración propia

En la figura 1, se muestran los resultados por las diferentes formas de producción, relacionados con la cantidad de asociados, cantidad de mujeres y hombres. En la CCS Luis Carbó, existe un total de 86 asociados; de ellos, 17 son mujeres y 69 hombres, seguida de la CCS Elio Cabrera, que cuenta con 53 asociados; de ellos, 7 mujeres y 46 hombres; la CCS Sixto Acosta la integran 47 asociados: 5 mujeres y 42 hombres, en la CCS Orlando Pantoja 51 asociados: 8 mujeres y 43 hombres, UBPC Marco Martí, 50 asociados: 8 mujeres y 42 hombres y la UBPC Batalla de la Indiana, 34 asociados: 7 mujeres y 27 hombres.

Estos resultados evidencian que existe un total de 321 asociados por cooperativas, de ellos 52 mujeres y 269 hombres. Refleja solo un 16,6 % de participación de las mujeres a las actividades agropecuarias en las cooperativas. Estos resultados evidencian que en la CCS Luis Carbó hay mayor potencial de mujeres en el sector cooperativista, siendo la CCS Sixto Acosta la de menor potencial de participación de la mujer.

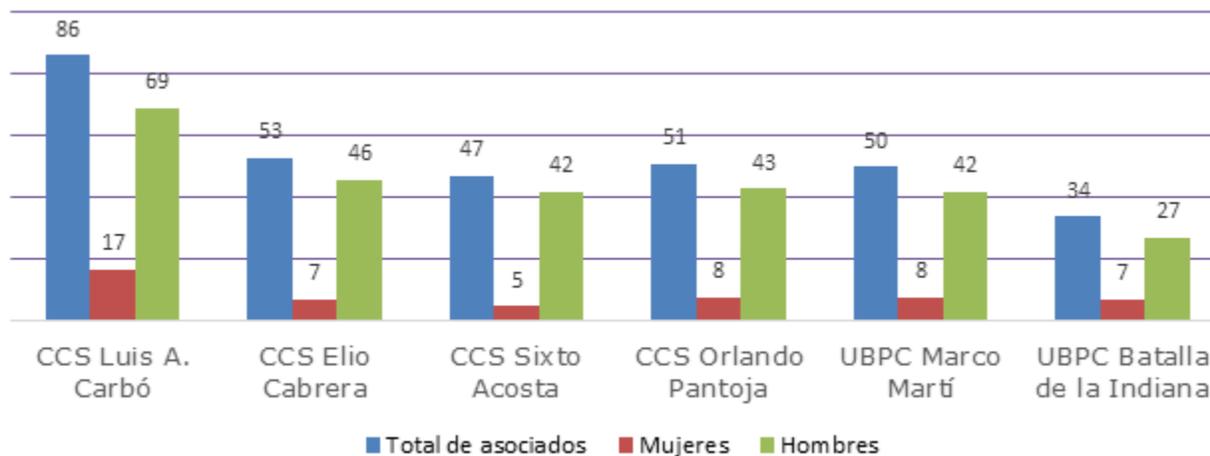


Figura 1. Asociados por cooperativas agropecuarias

Fuente: Elaboración propia

En la figura 2, se muestra el liderazgo de las mujeres rurales en las formas productivas a partir de los cargos en mujeres asociadas en la junta de un total de 52 mujeres. Ocupan responsabilidades 28 mujeres que representan 53,8 % del total de asociadas, 6 mujeres con cargo, ninguna mujer en cargo en la junta directiva, 4 en la asociación de base, (dos en la Luis Carbó, una en la CCS Elio Cabrera, una en la CCS Sixto Acosta y 18 mujeres propietarias de finca, de estas últimas 7 son mujeres de avanzada edad, o jubiladas, 3 mujeres propietarias de tierras donde ejercen el control de todos los procesos sus esposos).

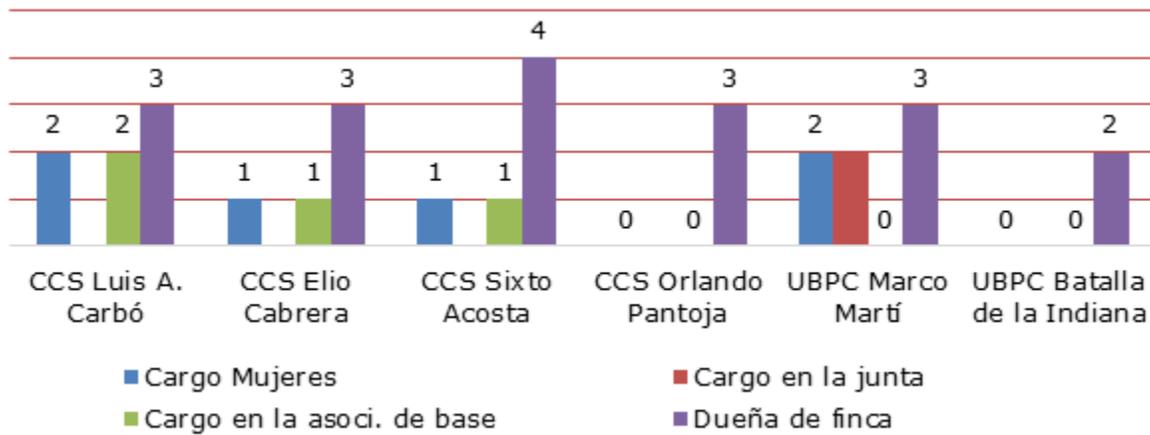


Figura 2. Liderazgo de las mujeres en las cooperativas agropecuarias

Fuente: Elaboración propia

En la figura 3, se muestran los resultados del nivel de escolaridad de las mujeres rurales asociadas a las formas productivas agropecuarias en el Consejo Popular de Limonar de Monte Ruz. De 52 asociadas, existen 23 del nivel primario, 18 de la enseñanza secundaria, 9 del preuniversitario y 2 técnicos medio. En la CCS Luis Carbó, existe un total de 17 mujeres, seguida de la CCS Orlando Pantoja y UBPC Marco Martí con 8 mujeres, la CCS Elio Cabrera y la UBPC Batalla de la Indiana que cuenta con 7 mujeres y la CCS Sixto Acosta con 5 mujeres. Se identifica que en las cooperativas agropecuarias no hay personal universitario, necesidad de intencionar la calificación de nivel superior.

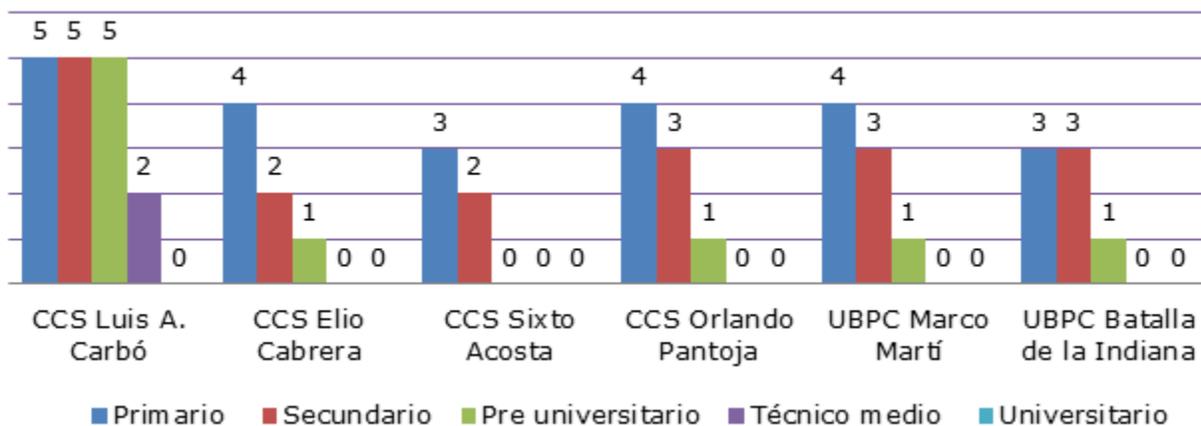


Figura 3. Nivel escolar de las mujeres en las cooperativas agropecuarias

Fuente: Elaboración propia

Las formas productivas en estudio en el C/P Limonar tienen como misión fundamental la producción y comercialización de café cereza de alta calidad y productos agroforestales que satisfacen necesidades demandadas de los clientes y comunitarios, elevar el nivel de vida de los cooperativistas, sus familiares, la comunidad y contribuir al desarrollo económico del territorio, tarea importante de este C/P de mantener las producciones y la intercooperación en armonía con el ambiente, a partir del uso sostenible de los recursos naturales.

Es de destacar que la cooperativa Luis Carbó es la única de las seis cooperativas en estudio que se encuentra insertada de forma activa en un proyecto de colaboración internacional (APOCOOP), relacionado con el apoyo a la intercooperación cooperativa, que es beneficiada por las nuevas tecnologías para construcción de un vivero tecnificado en la producción de posturas de café, transporte para la roturación de la tierra y el traslado del café, aditamentos para la recuperación de agua como alternativa familiar, que favorecen no solo el proceso productivo; sino la incorporación de la mujer rural y nuevas oportunidades de empleo para mejorar los servicios del C/P. Además, se inserta la capacitación científica-tecnológica que facilita el desarrollo de los cooperativistas, la directiva y a las mujeres en particular.

El fortalecimiento de las cooperativas con el programa de desarrollo favorece la organización de los procesos agrícolas, comerciales y de cooperación. Sin embargo, no siempre se insertan acciones concretas que favorezcan a la mujer rural y su incorporación, básicamente visualizado en la falta de integralidad en la gestión cooperativa, en la preparación y liderazgo para el desconocimiento de los principios del cooperativismo y sus potencialidades para generar procesos de intercooperación y poco conocimiento de la intercooperación como alternativa de gestión que favorece a la mujer cooperativista.

Durante el desarrollo del estudio relacionado en las diferentes cooperativas en el C/P, tiene como objetivo determinar la participación de la mujer rural en las actividades productivas y se pudo constatar: bajos niveles de participación activa en cargos relacionados con la dirección o en procesos productivos.

Una de las cuestiones que incide en la participación de la mujer en las actividades de dirección dentro de la junta directiva y las asambleas de asociados para la toma de decisiones es el nivel cultural, aspecto que ha sido abordado reiteradas ocasiones en estudios de género y es un indicador que afecta a todas las cooperativas en la investigación.

En este estudio se demuestra que las mujeres asociadas participan en las actividades socioeconómicas de las cooperativas relacionadas con (atenciones culturales a los cultivos, asambleas de las cooperativas y otras actividades). La mayor participación femenina en dirección o responsabilidades es en niveles intermedios y secundarios, con perfil auxiliar en desempeño de funciones económicas administrativas, de carácter organizativo y en la dirección de recursos humanos. Aunque esto no se cumple para todas las cooperativas estudiadas.

Se constata que, en los programas de desarrollo de las cooperativas en estudio, no existen acciones en el diseño de la capacitación o asesoramiento de actividades que preparen a las mujeres cooperativistas para otras funciones y desempeño laboral, aspecto atendido en el plan de acciones de esta investigación.

En la indagación con la junta directiva, niveles de dirección y en los asociados, se demuestra el desconocimiento de lo legislado en materia de derechos de la mujer para la estrategia de género en la Agricultura, así como el Decreto Ley Presidencial 198 donde se aprueba el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, que resume el sentir y la voluntad política del Estado Cubano y constituye la piedra angular en el desarrollo de políticas a favor de las mujeres, al tiempo que da continuidad al avance y desarrollo de la igualdad de género en el país, en tanto se institucionaliza este derecho.

Además, hay otras normativas desde el surgimiento de la FMC hasta la actualidad. La difícil situación económica que vive el país afecta con mayor incidencia a las mujeres para el desempeño personal, profesional y laboral, que necesitan de una mirada sensible, transformadora y de inclusión según vulnerabilidades y condiciones en los contextos socioproductivos rurales.

Con la apertura socioproductiva actual para todas las formas productivas, es significativo que aún no se intenciona, en el plan de las cooperativas, incorporar formas de producción de rescate de las tradiciones culturales, donde las mujeres son activas partícipes para incrementar nuevos resultados en las cooperativas, tales como: confeccionar canastas, cestas, artículos de adorno para el hogar, producción de condimentos para la producción de alimentos a partir de productos naturales de las cooperativas (cúrcuma, sagú, vainilla, achote, cilantro, oreganito, ajo puerro, ají, pimienta dulce, tomate cimarrón, entre otras) y elaboración de productos en conservas (vinagre, mermeladas, encurtidos, dulce en almíbar).

Resultados de la sabiduría cultural tradicional de saberes que se transmiten de generación en generación de nuestras campesinas, hoy la población joven de esta zona desconoce y no facilita el

arraigo al terruño. Por otro lado, no se aportan como productos naturales al mercado local las tradiciones culturales de la comunidad. Las mujeres que integran las cooperativas agropecuarias cultivan diversidad de recursos endógenos y no se comercializan en las cooperativas para lograr nuevos ingresos y la sostenibilidad familiar.

En síntesis, se evidencia a través de los diferentes métodos y procesamiento de la información que aún el tratamiento al género y la incorporación de la mujer rural en el desarrollo económico personal y familiar sigue siendo una brecha a atender desde el cumplimiento de las normas y legislaciones establecidas para la agricultura. Se reafirma en los indicadores con mayor prevalencia que solo 18 mujeres poseen propiedad de tierras dedicadas a la obtención de producciones agropecuarias, además la no incorporación de mujeres jóvenes que necesitan la sensibilización en estas producciones en las actividades agropecuaria en el C/P Limonar.

Es necesario potenciar la intercooperación entre las cooperativas como una vía para el desarrollo de la mujer rural y su empoderamiento para asumir nuevos roles en la dirección, en la producción y la economía personal y familiar, incorporar las producciones tradicionales endógenas en la cadena de producción comercial.

En la consecución práctica de la propuesta, se determina realizar un plan de capacitación con un sistema de acciones a poner en práctica para el empoderamiento de la mujer rural en la intercooperación de las cooperativas agropecuarias, que se convierten en las herramientas teóricas y prácticas para fomentar el conocimiento sobre el empoderamiento de la mujer, en particular de la mujer rural y su visibilidad desde las estrategias de intercooperación en nuevas formas productivas que pueden generar ingresos a todos los participantes y crear nuevas producciones tradicionales con la participación de la mujer, aprovechar su creatividad y comunicación para intercambiar nuevos productos. Se presentan, en síntesis, algunos talleres desarrollados y resultados en las cooperativas agropecuarias en el C/P Limonar.

Taller 1: La diversidad de género y la intercooperación

Objetivo: Reflexionar acerca de la diversidad de género a partir del concepto género, identidad de género y expresión de género, empoderamiento de la mujer, la mujer en la producción. Apoyado con audiovisuales sobre el tema.

Actividades principales realizadas:

- Intercambio a partir de las definiciones género, identidad de género y expresión de género, estableciendo las diferencias y relaciones entre estos conceptos, percepciones tradicionales de género Hombre y Mujer en los roles sociales.
- Visualización de algunos audiovisuales que les permitirán identificar cómo se manifiesta la diversidad de género a partir de lo aprendido.

Resultados: Realizado Intercambio a partir de las definiciones género, identidad de género y expresión de género, estableciendo las diferencias y relaciones entre estos conceptos, percepciones tradicionales de género Hombre y Mujer en los roles sociales.

Taller 2: El empoderamiento de la mujer

Objetivo: Reflexionar acerca de la repercusión del crecimiento personal de la mujer, en la producción, en las cooperativas. Potencialidades de las mujeres en la intercooperación.

Actividades principales realizadas: Establecimiento de regularidades y reflexiones acerca de su repercusión en el establecimiento de relaciones sociales, así como en el desarrollo de la autoestima de cada sujeto, la participación activa en nuevas formas de producción, satisfacción de necesidades.

Resultados: Establecida las regularidades y reflexiones acerca de su repercusión en el establecimiento de relaciones sociales, así como en el desarrollo de la autoestima de cada sujeto, la participación activa en nuevas formas de producción, satisfacción de necesidades.

Taller 3: Experiencias de la mujer en las cooperativas agropecuarias en prácticas agroecológicas que empoderan su desarrollo

Objetivo: Reflexionar sobre el uso e implementación de técnicas agroecológicas en predios de mujeres campesinas.

Actividades principales realizadas: Intercambio del conocimiento sobre técnicas agroecológicas a partir de sus experiencias en sus áreas de cultivos y la conservación del suelo.

Resultados: Realizado el intercambio del conocimiento sobre técnicas agroecológicas a partir de sus experiencias en sus áreas de cultivos y la conservación del suelo.

Taller 4: Práctica de la artesanía de la mujer a partir de los recursos endógenos de las cooperativas y la comunidad

Objetivo: Lograr a partir de experiencias y uso de los recursos endógenos de la comunidad las oportunidades de la mujer en las cooperativas agropecuarias.

Actividades principales realizadas: Este ejercicio convocado por las organizaciones de base de las cooperativas y la FMC del consejo, así como otros actores sociales, facilitó que las mujeres dieran a conocer a partir de confecciones y elaboración de productos al alcance de sus familiares y que ofrecen mejoras en sus ingresos y en las condiciones y estilos de vida.

Resultados: Realizado el ejercicio convocado por las organizaciones de base de las cooperativas y la FMC del consejo, así como otros actores sociales, facilitó que las mujeres dieran a conocer a partir de confecciones y elaboración de productos al alcance de sus familiares lo que ofrecen mejoras en sus ingresos y en las condiciones y estilos de vida.

Taller 5: Políticas establecidas para la mujer cubana y en especial la mujer del sector cooperativo

Objetivo: Lograr que las mujeres conozcan las políticas establecidas a nivel de país y en el sector cooperativo.

Actividades principales realizadas: Actualización del tema de las leyes que están establecidas y según entrevistas realizadas a mujeres de las cooperativas y de las comunidades no las conocen, refieren conocer de la FMC como organización rectora, que centra su papel en estas comunidades en la recogida de la cotización, limitadas actividades recreativas y de participación.

Resultados: Actualizado el tema de las leyes que están establecidas y según entrevistas realizadas a mujeres de las cooperativas y de las comunidades no las conocen, refieren conocer de la FMC como organización rectora, que centra su papel en estas comunidades en la recogida de la cotización, limitadas actividades recreativas y de participación.

Taller 6: Integración de saberes en intercooperación de las mujeres cooperativistas

Objetivo: Profundizar en lo aprendido de la experiencia sobre género, empoderamiento, intercooperación y producciones para el desarrollo económico, colectivo, personal, medioambiental y social.

Actividades principales realizadas: Realización del taller que integró todos los aspectos desarrollados en los talleres anteriores donde se logró la participación activa de la mayoría de las mujeres cooperativistas lo que mostró interés en las leyes y decreto que amparan las Políticas establecidas para la mujer cubana y, en especial, la mujer del sector cooperativo y las potencialidades que tienen en su localidad que por su desconocimiento no se implementan y desarrollan.

Resultados: realizado taller de integración con todos los aspectos desarrollados en los talleres anteriores donde se logró la participación activa de la mayoría de las mujeres cooperativistas lo que mostró interés en las leyes y decreto que amparan las Políticas establecidas para la mujer cubana y, en especial, la mujer del sector cooperativo y las potencialidades que tienen en su localidad que por su desconocimiento no se implementan y desarrollan. Se evalúa el contenido de los tres boletines sobre conceptos básicos de empoderamiento de la mujer rural y el papel de la mujer cooperativista, entre otras temáticas.

Los resultados de la aplicación impactan en el empoderamiento de la mujer rural en la intercooperación. En las primeras acciones desarrolladas, era difícil la participación activa, luego fueron incorporando saberes y proponiendo nuevas formas, tales como: la realización de 6 talleres con diferentes temáticas relacionadas en el plan de acción, 6 conferencias y 12 conversatorios sobre género, roles sociales, desempleo, empoderamiento y derechos de las mujeres; se divulgó el quehacer de las mujeres por los medios comunicacionales (radio, televisión, redes sociales, prensa escrita), en las asambleas de las juntas se incorporaron después del proceso asambleario 4 mujeres con responsabilidades para asumir cargo en la junta directiva y 11 se preparan para oferta de empleo en el vivero tecnificado de la CSS Luis Carbó.

En las estrategias de las cooperativas se incorporaron un total de 4 acciones: capacitación, empoderamiento económico de la mujer, visualización y comunicación e inclusión social, así como la inserción de los actores sociales en el proceso de empoderamiento de la mujer para la intercooperación en cooperativas agropecuarias, con una participación activa, consciente y comprometida. Se logró la validación de los resultados de aplicación de las acciones propuestas en el empoderamiento de la mujer rural en procesos de intercooperación de las cooperativas agropecuaria con los diferentes avales en las cooperativas agropecuarias, Consejo Técnico Asesor de la ANAP y la Agricultura.

En las acciones realizadas a través de los talleres, se destacan el impacto de los contenidos desarrollados en la sensibilización de hombres y mujeres directivos de las cooperativas, su alcance en los modos de percibir las orientaciones en resoluciones y directivas sobre incorporación de género y la realidad de debatir esos contenidos. La construcción colectiva sobre la igualdad y equidad, roles femeninos, sobrecarga laboral, necesidad de participación en la intercooperación y saberes tradicionales de las mujeres, impacto en los hombres para repensar en ellas como activas económicas e intercooperar.

La incorporación de la mujer rural desde sus potencialidades productivas a las formas de producción e intercooperación agropecuarias fue dinamizadoras en las participantes y se logra la visibilización en planes y programas de la junta directiva, las asambleas de asociados y la incorporación de mujeres y jóvenes a la superación planificada para ocupar de forma ascendente diferentes cargos o procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán Salcedo, E., Páez Cuba, L. D., & Zuloaga Lojo, L. (2020). El cooperativismo en España y Cuba: Ideas convergentes sobre la participación de las mujeres. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(2), 296-314. <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/325>
- Arévalo Zurita, M., Expósito García, E., & Gálvez Áreas, M. (2022). Empoderamiento de la mujer cafetalera: Retos y desafíos para el desarrollo local desde el cooperativismo. *Santiago, Número Especial 75UO*, 69-83. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5774>
- Consejo de Estado. (2023). *Metodología para el desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado desde las circunscripciones* (Acuerdo 518). Consejo de Estado de la República de Cuba.
- Fundora Nevot, G., Dixon Ávila, E., & Velázquez Castillo, E. E. (2017). La cooperativa: Un espacio educativo para el empoderamiento femenino. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(2), 24-37. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/5874>
- Gamboa Graus, M. E. (2019a). *Libro Excel para calcular el tamaño de muestra (CaTaMu)* [Software]. Universidad de Las Tunas. <http://roa.ult.edu.cu/jspui/handle/123456789/3906>
- Gamboa Graus, M. E. (2019b). *Libro Excel para muestreo estratificado proporcional (MuEstProp)* [Software]. Universidad de Las Tunas. <http://roa.ult.edu.cu/handle/123456789/3941?locale=en>

- Hernández Herrera, C. A., Sánchez Rodríguez, S., & Díaz Fragoso, O. (2018). Empoderamiento y cooperativismo femenino, tres estudios de caso de cooperativas lideradas por mujeres en la Ciudad de México. *Acta Universitaria*, 28(5), 72-83. <https://doi.org/10.15174/au.2018.1642>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
<http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- Labrador Machín, O., Mirabal González, Y., & Torres Paez, C. C. (2020). Potencialidades del cooperativismo agropecuario en función de la soberanía alimentaria y educación nutricional. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(3), 587-602.
<https://coodles.upr.edu.cu/index.php/coodles/article/view/401>
- Labrador Machín, O., Rivera Rodríguez, C. A., & Alfonso Alemán, J. L. (2018). La eficiencia y eficacia socioeconómica de las cooperativas: Enfoque desde la actualización del modelo económico cubano. *Avances*, 20(1), 11-26.
<https://avances.pinar.cu/index.php/publicaciones/article/view/307>
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. En M. L. González Marín, *Metodología para los estudios de género* (pp. 48-71). Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM.
- León, M. (2001). El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *La Ventana*, 2(13), 94-106.
<https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/553>
- Marín de León, I., Labrador Machín, O., Mirabal González, Y., Lorenzo Cabezas, Y., & Torres Paez, C. C. (2021). Institucionalización del sector cooperativo en Cuba: Una propuesta necesaria. *Cooperativismo y Desarrollo*, 9(2), 572-592.
<https://coodles.upr.edu.cu/index.php/coodles/article/view/456>
- Martínez Montenegro, I., & Baeza Leiva, M. (2017). Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana. *Prolegómenos*, 20(39), 29-38.
<https://doi.org/10.18359/prole.2721>

Munster Infante, B., & Fleitas Ruiz, R. (2019). El empoderamiento de las mujeres rurales en Cuba: Aportar conocimiento para las políticas públicas. *Otra Economía*, 12(22), 91-105.

<https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14794>

Núñez Llerena, C. R., García Pedraza, L., & Jara Solenar, D. E. (2021). La participación en la gestión cooperativa. Una experiencia cubana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(1), 296-314. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/4330>

Orcel Adéis, M., Díaz Cantillo, C., & Gómez Cera, F. Y. (2024). La mujer rural en iniciativas económicas sobre la base de la intercooperación. *Opuntia Brava*, 16(3), 163-177.

<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/2044>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Nelly Camejo Leyva, Celia Díaz Cantillo y Frank Yudier Gómez Cera sistematizan la teoría sobre el tema, diseñaron el estudio y analizaron los datos. Aplicaron y procesaron los instrumentos en la población seleccionada y elaboraron el borrador.

Nelly Camejo Leyva y Frank Yudier Gómez Cera estuvieron implicados en la recogida, el análisis e interpretación de los datos.

Todos los autores revisaron la redacción del manuscrito y aprueban la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional